



## CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

### EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA BOLIVAR

#### CONSIDERANDO

Que el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo Administrativo de Catorce (14) personas para ejecutar los objetos y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

#### CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar, y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha el personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar, es insuficiente para ejecutar los siguientes objetos:

**APOYO AL AREA SIGA AMBIENTAL (1):** Prestar servicios personales temporales para apoyar el mantenimiento y mejora del sistema integrado de gestión y autocontrol, así como la medición de huella de carbono, la estrategia de sostenibilidad y la medición de huella de carbono en el centro Agroempresarial y minero de acuerdo con las solicitudes y lineamientos de la Dirección General.

**APOYO GESTION DE BIBLIOTECAS (1):** Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar el procesamiento técnico y los servicios de información de la biblioteca en correspondencia con el Manual de funcionamiento del Sistema de Bibliotecas.

**APOYO GESTION DE BIBLIOTECAS ZODES (1):** Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar el procesamiento técnico y los servicios de información de la biblioteca en correspondencia con el Manual de funcionamiento del Sistema de Bibliotecas.

**CONDUCTOR AULA MOVIL (1):** Prestar los servicios de conducción del aula móvil, atendiendo los desplazamientos programados por la Subdirección del Centro de Formación.

**INTERPRETE DE SEÑAS (2):** Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Intérprete de Lengua de Señas Colombiana, en los contextos que cuentan con aprendices con discapacidad auditiva.

**PROFESIONAL DE APOYO COORDINACIÓN ACADÉMICA ZODES (1):** Prestar los servicios profesionales de carácter temporal en el área de Formación Profesional del Centro para garantizar el soporte a la coordinación académica en aspectos técnicos y pedagógicos a los instructores contratistas, realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable, sobre el cumplimiento del objeto del contrato de los instructores en los Zodes asignados.

**APOYO LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA (1):** Prestar los servicios de apoyo a la gestión, de carácter temporal en el laboratorio de biotecnología realizando la programación, apoyando la investigación aplicada y coordinando las actividades desarrolladas por los aprendices del Centro Agroempresarial y Minero.

**APOYO A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA FORMACIÓN TITULADA (1):** Prestar los servicios de apoyo a la gestión, de carácter temporal ara el área de administración educativa y atención al cliente externo e interno para la formación titulada.

**APOYO A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (1):** Prestar los servicios de apoyo a la gestión, de carácter temporal para el área de administración educativa y atención al cliente externo e interno para formación complementaria.



**APOYO COORDINACIÓN ACADÉMICA (1):** Prestar servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal brindando acompañamiento a la formación profesional integral en el desarrollo de las acciones adelantadas para la coordinación académica del Centro Agroempresarial y Minero.

**APOYO A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL SEDE DE MOMPOX (1):** Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal en la administración general de la sede de Mompox, planificar y controlar los gastos, gestionar solicitudes de compras, necesidades de recurso humano, equipos y maquinaria en la sede de mompox

**APOYO A CUENTAS POR PAGAR (1):** Prestar servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar las actividades de causación de cuentas en el aplicativo SIFF y demás derivadas como apoyo en la unidad administrativa mixta de la Regional Bolívar.

**APOYO AL ARCHIVO DEL CENTRO DE FORMACIÓN (1):** Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la organización de los archivos documentales existentes en las diferentes áreas del centro de Formación Agroempresarial y Minero.

conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Cartagena, a los 13 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2022



JAIMÉ TORRADO CASADIEGOS  
Director Regional

Anexo 1: Matriz De Riesgos.

Anexo 2: Pantallazos del Plan Anual de Adquisiciones